



MEMORIA DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES. CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS. CURSO 2018-2019.
--

Fecha: 16 julio 2019

Unidad Responsable: Oficina de Relaciones Internacionales

Persona Responsable: María del Val García Lledó

PRESENTACIÓN

Entre las líneas prioritarias del Plan Estratégico del CUCC se encuentran la internacionalización y el fomento de la participación en programas de movilidad tanto de estudiantes como del PDI y el PAS. Por tanto, las funciones de la ORI son promover, informar, favorecer, fomentar, tutelar y guiar en el proceso a los estudiantes del CUCC interesados en cursar estudios en otras universidades españolas (Programa SICUE) o del extranjero (Programas Erasmus+ y Global), así como promocionar, informar y guiar la movilidad del PDI y el PAS (Programa Erasmus+). Además, estas mismas tareas se realizan con estudiantes, PDI y PAS extranjeros que desean disfrutar de una movilidad en el CUCC. Estas funciones se realizan por las dos personas asignadas a la ORI.

Por un lado, la Secretaria de la ORI informa de las convocatorias mediante correos electrónicos en el Campus Virtual, tramita y gestiona todos los procesos administrativos que esto conlleva respecto a los estudiantes salientes, incluyendo modificar sus matrículas en caso necesario y generar actas específicas individuales para cada uno de los estudiantes salientes. Igualmente, elabora y actualiza listados que envía por correo electrónico al profesorado para informarle de los alumnos salientes y entrantes, matricula a los estudiantes extranjeros y nacionales (Programa SICUE), les expide certificados de llegada y salida, tramita su documentación, su acceso al Campus Virtual y a la tarjeta de Biblioteca. También emite certificados de entrada y salida a los profesores visitantes, así como atiende a profesores y estudiantes visitantes ante cualquier eventualidad.

Por otro lado, la Coordinadora de la ORI, antes de la movilidad, informa y da consejo académico a cada estudiante, le sugiere qué destinos son más adecuados para su perfil, le hace propuestas de convalidación de asignaturas y, una vez acordadas entre ambas partes, le ayuda a redactar su Acuerdo Académico Internacional (*Learning Agreement*) o Nacional (Programa SICUE). Cuando el estudiante llega a la universidad de destino, la Coordinadora le aconseja sobre los posibles cambios que a menudo hay que realizar en su Acuerdo Académico y le da su aprobación. A su regreso, la Coordinadora es responsable de la conversión de las calificaciones finales de la universidad de destino al sistema español de la UAH, y de firmar las actas con las notas de estos estudiantes. La mayoría de estas funciones las realiza a la inversa con los estudiantes visitantes.

Además, la Coordinadora de RRII tiene como labor de carácter institucional la asistencia a las reuniones convocadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UAH, el mantenimiento de buenas relaciones con los Coordinadores de Relaciones Internacionales y/o Movilidad de cada una de las universidades con las que el CUCC tiene firmados convenios y de estar pendiente de sus renovaciones y/o cancelaciones, así como debe buscar y establecer



nuevos convenios con otros centros universitarios, tanto en España como en el extranjero. Por último, tiene el deber de informar a la Subdirectora de Ordenación Académica de todo aquello que necesite de su aprobación, y de realizar informes, tanto para esta como para la Unidad de Calidad del CUCC.

Por todo ello, la labor de la ORI es muy personalizada, a medida de cada estudiante, según la universidad a la que quiera desplazarse, se haya desplazado o de la que ha venido. Como resultado, se trata de un conjunto de tareas altamente complejo, ya que se trabaja con muchos calendarios académicos (tantos como universidades de destino haya seleccionado el total del alumnado saliente), tres cursos académicos distintos a la vez, y con los plazos, asignaturas y sistemas académicos de cada universidad y país de destino.

OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

Estos son los objetivos del curso 2018-19. Posteriormente, se analizará su grado de consecución:

1. Aumentar los convenios con nuevas universidades en países atractivos para todos los Grados.
2. Continuar divulgando información sobre los programas de movilidad dependientes de la ORI, seguir difundiendo sus convocatorias y promoviendo la participación del alumnado.
3. Continuar difundiendo y aumentando la participación del PDI y el PAS en programas de movilidad.
4. Agilizar y acortar los procesos de matriculación definitiva de los estudiantes *outgoing*.
5. Comenzar antes la promoción del *Buddy Programme* (Programa de Acompañamiento de Alumnos Extranjeros, por la que el estudiante CUCC obtiene créditos transversales) para conseguir aumentar la participación del alumnado del CUCC en el acompañamiento de estudiantes extranjeros.

Hay que tener en cuenta que los objetivos 2, 3, 4 y 5 son de carácter anual, mientras que el 1 es a largo plazo y tiene carácter continuo. Por eso, el **objetivo 1** siempre se considerará **en proceso** de consecución.

Respecto al **Objetivo 1**, estos son los datos más relevantes:

- **Oslo & Akershus University College of Applied Sciences, Oslo, Noruega:** Este Centro, con quien tenemos acuerdo, ahora forma parte de **Oslo Metropolitan University (OsloMet)**, que ofrece mucha docencia en inglés en varios Grados de interés para el CUCC. Por ello, solicitamos ampliar el convenio existente a la movilidad de estudiantes ya que, actualmente se limita a la del profesorado. A finales de 2018, mostraron interés en el Grado de Educación Infantil y solicitaron la lista de asignaturas impartidas en inglés, que se les proporcionó. Después, pidieron ver una web en inglés. Se proporcionó el enlace (cuya información accesible en inglés sigue siendo insuficiente para establecer relaciones internacionales). El proceso está estancado desde entonces.
- **Instituto Universitario Salesiano de Turín (IUSTO)**, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma: En julio de 2018, el entonces Rector de la UAH, Prof. Dr. Fernando Galván Reula, puso en contacto a las Coordinadoras de RRII de ambas instituciones para estudiar la posibilidad de



establecer un acuerdo de movilidad para Psicología y Educación Social. En ese momento, IUSTO estaba a la espera de recibir su Carta Erasmus+ para Educación Superior, documento mediante el cual se faculta a las instituciones académicas para firmar acuerdos de movilidad. Aún estamos a la espera de que nos comunique si se le ha concedido la Carta y continuar con el proceso de acuerdo.

- **Université d'Angers, Francia:** En noviembre de 2018, el Responsable de Acuerdos Bilaterales Erasmus+ de la ORI Central, Daniel Buitrago, nos ofreció firmar este convenio para Psicología. Así lo hicimos, pudiéndose ofrecer sus plazas en la oferta de movilidad del curso 2019-20 y que dos estudiantes de Psicología del CUCC vayan a cursar estudios allí.
- **San Diego State University, San Diego, California, EEUU:** Aprovechando la visita del Prof. Dr. Cristian Aquino-Sterling al CUCC, en noviembre de 2018, le propuse que mediase con las autoridades de su universidad para ampliar el convenio ya existente entre la UAH y su universidad, incluyendo la firma de un acuerdo bilateral entre su *School of Teacher Education* y el CUCC para los Grados de Magisterio. La ORI envió las plantillas de acuerdos internacionales al Decano de la *School of Teacher Education* aunque no hemos recibido respuesta aún.
- **Volda University College, Noruega:** en julio de 2019, recibimos notificación, a través del Responsable de Acuerdos Bilaterales de la ORI Central de la UAH, responsable de la tramitación de convenios Erasmus+, de la decisión de esta institución de no renovar el convenio firmado con el CUCC, aduciendo falta de actividad. Dicho convenio finalizará en 2021. Revisada su página web, aceptamos la decisión, ya que, además de no haber habido ningún tipo de actividad desde la firma del Acuerdo, su oferta educativa en inglés no se corresponde en absoluto con la del CUCC.

Además, informadas de que una serie de convenios debían de revisarse en julio de 2019 para decidir su prorrogación o cancelación, hemos decidido rescindir los siguientes, que finalizan en 2021:

- **Universidad de Mersin, Turquía:** Por falta de reciprocidad. Todos los años recibimos uno o dos estudiantes anuales de esta institución pero nuestros estudiantes no escogen este destino. Por otro lado, sus estudiantes suelen tener un bajo nivel de inglés, con resultados pobres y el profesorado del CUCC se queja de ello.
- **University College for Agrarian and Environmental Education, Viena, Austria:** Por falta de actividad y por razones obvias.
- **State Higher Vocational School in Walcz, Polonia:** Por falta de actividad. Además, su docencia solo es en polaco.
- **Haute École Spécialisée de Suisse Occidentale- Haute École de Travail Social et de la Santé, Lausana, Suiza:** Por falta de reciprocidad y porque el convenio carece de dotación económica, resultando gravoso para nuestros estudiantes.

La rescisión de estos convenios supone que todavía podría haber movibilidades provenientes de esas instituciones en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 pero no al siguiente curso. A día de hoy, no hay solicitudes de movibilidades anuales o de primer cuatrimestre desde o hacia ninguna de ellas.



El **objetivo 2** se considera **conseguido**. Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Atención diaria, de 12:00 a 13:00, por parte de la secretaria de la ORI.
- Atención de la Coordinadora académica martes y jueves, de 12:00 a 14:00
- Convocatoria informativa sobre el procedimiento de solicitud de becas de movilidad internacional en el Salón de Actos, el 3 de diciembre de 2018, de 13h a 14:30h.
- Envío de correos a todos los estudiantes de 2º, 3º y 4º con doble Grado, a través del Campus virtual. Se informa sobre las convocatorias de becas Erasmus+, Global, Santander-Iberoamérica y SICUE.
- Elaboración de carteles informativos Erasmus+ y Global, SICUE y *Buddy Programme*.
- Elaboración de un PPT con la información pertinente sobre las convocatorias Erasmus+ y Global y Santander-Iberoamérica 2019-20 para subirlo a la pestaña de movilidad saliente de RRII (Documentación y recursos relacionados). Dada la cantidad de información que contiene, el PPT se ha reestructurado en dos partes para que los interesados consulten y se centren en la que corresponde al momento del proceso en que se encuentren.
- Colocación de carteles junto a las puertas de acceso y puntos clave del Edificio Académico, Edificio Madrid y Biblioteca.
- Envío de carteles a Roberto de la Fuente para su publicación en la página web y difusión en redes sociales.
- Publicación de las convocatorias e inserción de mensajes recordatorios de sus plazos en Twitter.
- Envío de la convocatoria SICUE¹ a Roberto de la Fuente para su publicación en la página web y difusión en redes sociales.
- Información de la convocatoria e inserción de mensajes recordatorios de sus plazos en Twitter.

El **objetivo 3** se considera **conseguido** a pesar de haber disminuido la movilidad del PDI respecto al curso anterior, porque el número de becas Erasmus+ KA 103 para países de la UE este curso ha sido menor, al igual que la oferta para el PAS. Sin embargo, ha aumentado el número de becas Erasmus+ KA 107 de movilidad fuera de los países de la UE, que están bien dotadas económicamente pero académicamente son en universidades y países menos atractivos (Rusia, Serbia, Georgia, Azerbaiyán, etc.). Dos profesores solicitaron movilidades de becas Erasmus+ KA 107 de movilidad pero el Vicerrectorado de RRII solo se la concedió al Prof. **Josué Lull Peñalba**, quien realizó su movilidad, en mayo de 2019, en la **Universidad de San Petersburgo, Rusia**.

En cualquier caso, el objetivo se centra en la difusión y promoción, que se ha realizado, fundamentalmente, mediante múltiples correos informativos en el Outlook.

¹ Respecto a la movilidad nacional SICUE, no se convocó a los estudiantes en el Salón de Actos, ya que esta movilidad tiene poca aceptación entre nuestros alumnos, porque el alumno CUCC que se desplaza a otra universidad española debe seguir pagando las mensualidades, lo que resulta ser una experiencia económicamente gravosa.



El **objetivo 4** se ha **conseguido**. Una novedad importante es que, en aplicación de la política *Erasmus Without Papers*, la UAH ha participado en la creación de un instrumento *online* llamado **OLA** (*Online Learning Agreement*), que agiliza la tramitación y firma de los *Learning Agreements* de los estudiantes *outgoing*. El uso del OLA se ha incorporado este curso, tras la impartición de un curso de formación para los Coordinadores, llamado *Erasmus Going Digital*, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho, el 13 de marzo de 2019, al que asistió esta Coordinadora.

Básicamente, este es el procedimiento:

- El estudiante rellena el OLA con las asignaturas que quiere cursar en la universidad de destino y las que convalidará en el CUCC. Después, lo firma digitalmente.
- Inmediatamente, la Coordinadora recibe un mensaje de una plataforma llamada *Erasmus Dashboard* para que revise el OLA del estudiante y, si las asignaturas se corresponden a las que constan en la Propuesta de Convalidaciones Internacionales, documento previo acordado por el estudiante y la Coordinadora, lo firme digitalmente.
- En ese caso, *Erasmus Dashboard* remite el OLA a la Coordinadora de la Universidad de destino, quien lo revisa y lo firma, o informa al estudiante de las modificaciones que ha de hacer. En este segundo supuesto, se repite el proceso a través de *Erasmus Dashboard* tantas veces como sea necesario, hasta que las tres partes (estudiante y Coordinadoras de origen y destino) estén de acuerdo.

Por otro lado, el OLA no ha sido adoptado aún por la mayoría de los socios del CUCC, por lo que se han seguido rellenando *Learning Agreements* en papel. De hecho, de los 13 estudiantes Erasmus+ *outgoing* del CUCC para 2019-20, solo las dos que irán a la Universidad de Zadar, Croacia, han usado el OLA.

El **objetivo 5** se refiere al *Buddy Programme* y se considera **no conseguido**. A pesar de que la difusión del programa ha aumentado, la participación del estudiantado no.

En el caso de los Magisterios, la oferta del *Buddy Programme* como asignatura transversal no puede competir con la DECA porque los estudiantes no necesitan conseguir más créditos. Además, en algunos casos, los estudiantes extranjeros recurren a ESN-UAH (*Erasmus Students Network*), asociación de antiguos estudiantes Erasmus de la UAH, que proporciona servicios de acompañamiento similares al *Buddy Programme*, además de otros como viajes en fines de semana y puentes o TANDEM, consistente en cooperación lingüística gratuita.

En los casos de Educación Social y Psicología, no parece haber interés en participar en el programa; bien es cierto que, en estos grados, la lengua materna de los estudiantes entrantes es el español o bien han acreditado tener un nivel B2 de español, por lo que los estudiantes extranjeros pueden recibir ayuda de sus compañeros de clase, sin necesidad de mediar el *Buddy Programme*.

ASISTENCIA A REUNIONES Y CURSOS CONVOCADOS POR EL VICERRECTORADO DE RRII

Durante el curso 2018-19, la Coordinadora de RRII ha asistido a las dos reuniones a las que ha sido convocada por el Vicerrector de RRII de la UAH y a un curso de formación.

14 de noviembre de 2018.

- Nombreamiento de las nuevas Jefes de Servicio, Julia Isabel Díaz, y de Sección de RRII, Silvia Álvarez.



- El Vicerrector insiste en impulsar la docencia en inglés mediante tres fórmulas:
 - **Programas Internacionales en inglés.** Consiste en ofertar 30 ECTS en un programa con horario compacto. La oferta puede hacerse seleccionando asignaturas en inglés de varios grados.
 - **Docencia *English-friendly*.** Consiste en continuar impartiendo la docencia en español pero facilitando el material de estudio en inglés, a través de la plataforma digital. Además, las tutorías y los exámenes se realizan en inglés.
 - **Titulaciones completas en inglés.** Por el momento, está en estudio. Consistiría en incluir titulaciones completas, impartidas íntegramente en inglés, en el Contrato Programa que el Vicerrectorado de Docencia firma con los distintos Decanatos.
- Implantación de herramientas informáticas para la gestión de la movilidad, presentado por Ignacio Rodríguez, Responsable de la ORI de Filosofía y Letras y participante en la creación de dichas herramientas. Forman parte del proyecto *Erasmus Without Papers* (ORIPortal, OLA+, *Erasmus Dashboard*, Erasmus+ App y EVA).
- El Coordinador Institucional Erasmus+, Prof. Dr. Antonio Guerrero Baquero, presentó la oferta de plazas de movilidad Erasmus+ (KA 103 y KA 107), Global y Santander Iberoamérica, junto con los calendarios respectivos de solicitudes y tramitaciones para 2019-20. Además, proporcionó un PPT a esta Coordinadora, quien lo adaptó a las necesidades de la ORI del CUCC para su presentación el día 3 de diciembre y que proporcionó a Roberto de la Fuente para su inserción en la página web.

13 de marzo de 2019.

- Curso de Formación *Erasmus Going Digital*, impartido por Ignacio Rodríguez, Responsable de la ORI de Filosofía y Letras. Tuvo lugar en la Facultad de Derecho, de 9:00 a 13:00.

8 de julio de 2019.

- El nuevo Vicerrector de RRII, Prof. Dr. Julio Cañero Serrano, presentó oficialmente sus líneas de trabajo a las Coordinadores. Estas son:
 - **Internacionalización.** Para ello, quiere ampliar la estructura interna y el organigrama del Vicerrectorado, cuya plantilla es muy exigua y cuyas tareas cada vez son mayores.
 - **Digitalización.** Continuar con la política *Erasmus Without Papers* y extenderla al resto de programas internacionales (Global y Santander-Iberoamérica)
 - **Ampliación de la docencia en inglés.** Para ello, propone:
 - Exigir el nivel C1 al profesorado con docencia en inglés o *English-friendly*, excepto a los filólogos anglistas.
 - Que el profesorado reciba una remuneración económica en vez de la actual descarga docente que, en la UAH, a día de hoy, es:
 - descarga del 20% para el profesorado que imparte asignaturas en inglés, excepto las impartidas por filólogos anglistas.
 - descarga del 10% para quienes imparten asignaturas *English-friendly*.



- **Reforma de las reuniones con los Coordinadores Internacionales.** El Vicerrector desea trasladar parte de la responsabilidad a los Decanatos de Facultades y Direcciones de Escuelas, proponiendo crear la figura de Vicedecano o Coordinador de RRII, con rango de Subdirector, en cada una de las Facultades y Escuelas. Para ello, quiere reunirse con todos los Decanos y Directores en los próximos meses y proponérselo.
- La Jefa de Servicio de RRII informa de que la Evaluación de Calidad y Satisfacción de los estudiantes *outgoing* Erasmus+ del conjunto de la UAH en el curso 2017-18 arroja un 81% de satisfacción, lo que SEPIE (Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que es el organismo que cofinancia las becas Erasmus+ junto con la UE) califica como “Muy Bien”. Como novedades para 2019-20, informa de que:
 - Las becas KA 103 incluyen dos nuevos países, Serbia y Macedonia del Norte.
 - Será necesario usar baremos para la concesión de las becas. Están en fase de diseño.
 - El Vicerrectorado quiere participar en todas las Jornadas de presentación de las becas realizadas en cada Facultad, Escuela o Centro.
 - Se adelantarán todos los plazos de solicitud y concesión de becas, por lo que los procesos de información y selección comenzarán a finales de septiembre, en vez de noviembre-diciembre, como se viene haciendo. De este modo, se pretende que todos los *Learning Agreements* estén firmados por las tres partes en mayo. Como resultado, los estudiantes podrán recibir el 80% de sus becas en septiembre, antes de emprender viaje a las universidades de destino.
 - Para favorecer la movilidad de los estudiantes, el Vicerrectorado financiará la compra de billetes de avión a los estudiantes que lo soliciten. Posteriormente, el importe del billete se descontará del importe del 80% de la beca.
- El Coordinador Institucional Erasmus+ informa de que se ha aumentado la cuantía de las becas KA 107 para países de fuera de la UE, tanto para estudiantes como para PAS y PDI. Respecto a la movilidad del PDI, informa de que se ha ampliado la actual fórmula a tres modelos, quedando la oferta de la siguiente manera:
 - *Teaching mobility*: 8 horas de docencia.
 - *Training Mobility*: 8 horas de formación.
 - Mixta: 4 horas de docencia más 4 horas de formación.

OFERTA DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA ORI

Los programas de movilidad que promueve la ORI se dividen en:

1. Programa Erasmus+ de la Unión Europea. Becas KA 103 y KA 107.
2. Programa de Movilidad Nacional SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
3. Programas Internacionales de Movilidad Global-UAH, Santander-Iberoamérica y Convenios Bilaterales con Universidades de América, Rusia y Asia.



Programa Erasmus+ de la Unión Europea. El listado de universidades europeas con las que el CUCC tenía convenios vigentes en la fecha de la oferta de plazas es el siguiente:

PAÍS	INSTITUCIÓN/UNIVERSIDAD	GRADO/S	PLAZAS	MESES
ALEMANIA	Bergische Universität Wuppertal	PRIMARY EDUCATION	2	10
AUSTRIA	Pädagogische Hochschule Viktor Frankl Universität Kärnten-Austria	INFANT & PRIMARY TEACHER TRAINING	2	9
AUSTRIA	University College for Agrarian and Environmental Pedagogy	ENVIRONMENTAL EDUCATION	2	5
CHIPRE	University of Nicosia	PRIMARY EDUCATION	2	10
CROACIA	University of Rijeka	EDUCATION	2	9
CROACIA	University of Zadar	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
ESLOVAQUIA	Trnava University	TEACHER TRAINING PSYCHOLOGY	2	9
ESLOVAQUIA	University of Presov	INFANT & PRIMARY TEACHER TRAINING	6	10
ESLOVENIA	University of Maribor	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
FINLANDIA	University of Lapland	EDUCATION	2	9
FRANCIA	Université d'Angers	PSYCHOLOGY	4	6
GRECIA	University of Patras	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
ITALIA	Università degli Studi Suor Orsola Benincasa di Napoli	PRIMARY EDUCATION SOCIAL EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
NORUEGA	Hogskolen i Volda	EDUCATION	2	9
POLONIA	Higher Vocational School in Walcz	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
POLONIA	Pedagogical University of Cracow	PRIMARY EDUCATION	1	5
PORTUGAL	Instituto Politécnico de Castelo Branco	EDUCATION	2	9
SUECIA	Umea University	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
SUIZA	Haute École Spécialisée de Suisse Occidentale-Haute École de Travail Social et de la Santé, Lausanne	SOCIAL EDUCATION	2	6
TURQUÍA	Hacettepe University, Ankara	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9
TURQUÍA	Mersin University	EDUCATION PSYCHOLOGY	2	9

Tabla 1. Oferta de Plazas Programa Erasmus+ para Estudiantes del CUCC/ Curso Académico 2018-2019

El pasado curso, la ORI tramitó 9 solicitudes exitosas para cursar estudios siguiendo el programa Erasmus+ para el curso 2018-19 en los siguientes países y universidades de destino:

UNIVERSIDAD/PAÍS	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Universidad de Patras, Grecia ²	1	Educación Primaria Bilingüe	5 meses (C1)
Universidad de Trnava, Eslovaquia	2	1 Educación Primaria 1 Psicología	Anual 5 meses (C1)
Universidad de Presov, Eslovaquia	1	Educación Primaria	5 meses (C1)
Universidad de Lapland, Finlandia ³	1	Educación Primaria	Anual
Universidad Suor Orsola Benincasa, Nápoles, Italia	1	Educación Social	5 meses (C1)

² El estudiante renunció a la estancia.

³ La estancia estaba prevista para el primer cuatrimestre. Una vez en Finlandia, la estudiante decidió ampliarla a todo el curso académico.



Universidad de Nicosia, Chipre	2	Psicología	5 meses (C1)
Universidad de Umea, Suecia ⁴	1	Psicología	5 meses (C1)

Tabla 2. Elección de Plazas Programa Erasmus+ de Estudiantes del CUCC/ Curso Académico 2018-2019

El número total de estudiantes del CUCC que completaron su estancia Erasmus+ se redujo a 7 (ver notas a pie de página).

Por su parte, el CUCC ha recibido 3 estudiantes *incoming* provenientes de:

UNIVERSIDAD/PAÍS	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Universidad de Mersin, Turquía	1	Educación Infantil Bilingüe	Anual
Haute École Spécialisée de Suisse Occidentale- Haute École de Travail Social et de la Santé, Suiza	1	Educación Social	Anual
Universidad Suor Orsola Benincasa, Nápoles, Italia	1	Educación Social+ Educación Primaria	5 meses C1

Tabla 3. Origen de los Estudiantes *Incoming* del Programa Erasmus+. Curso Académico 2018-2019

El balance *outgoing/incoming* es favorable a los *outgoing*, aunque se equilibrará en la suma de movibilidades totales. El dato muestra que el programa favorito de nuestros estudiantes es el Erasmus+.

Programa de Movilidad Nacional SICUE

Este curso, solo una estudiante de Educación Infantil decidió estudiar en otra universidad española.

UNIVERSIDAD DE DESTINO	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Universidad de Granada	1	Educación Infantil	5 meses (C1)

Tabla 4. Elección de Plazas de estudiantes del CUCC Programa SICUE / Curso Académico 2018-2019

Respecto a los entrantes, 5 estudiantes eligieron el CUCC para estudiar y completaron sus estancias. Es evidente que hay bastante desequilibrio entre salientes y entrantes, tanto en cifras totales como en la duración de sus estancias:

UNIVERSIDAD DE ORIGEN	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Granada	1	Educación Primaria	9 meses
Jaén	1	Psicología	9 meses
Málaga	1	Psicología	9 meses
La Laguna	1	Psicología	9 meses
Rovira i Virgili	1	Educación Social	9 meses

Tabla 5. Elección de Plazas en el CUCC Programa SICUE / Curso Académico 2018-2019

Programas Internacionales de Movilidad Global.

1. Becas de Movilidad Global y Santander-Iberoamérica para Estudiantes de la UAH (Acceso General)

En el apartado de movilidad saliente, tres estudiantes del Grado de Psicología han participado en la selección, consiguiendo una de estas becas, aunque, finalmente, solo dos completaron sus estancias.

TIPO DE BECA	UNIVERSIDAD /PAÍS	GRADO	Nº DE PLAZAS	DURACIÓN
Global	Universidad de Guelph, CANADÁ	Psicología	1	5 meses (1C)

⁴ La estudiante solicitó una beca Erasmus+ y otra Global simultáneamente. Al concedérsele ambas, debió renunciar a una de ellas, escogiendo la beca Global, que disfrutó en Canadá.



Global	Universidad Estatal de Georgia, EEUU ⁵	Psicología	1	5 meses (1C)
Santander-Iberoamérica	Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago de Chile, CHILE	Psicología	1	5 meses (1C)

Tabla 6. Movilidad Saliente del CUCC. Curso 2018-19

2. Movilidad Global entrante

PAÍS Y CIUDAD	UNIVERSIDAD	GRADO	Nº DE PLAZAS	DURACIÓN
MÉXICO, San Luis Potosí	Universidad Marista de San Luis Potosí	Psicología	4	5 meses (C1)
MÉXICO, Mexicali	Universidad Autónoma de Baja California	Educación Social	1	5 meses (C1)
EEUU, Richmond, Virginia	Universidad de Richmond	Psicología	1	5 meses (C1)
CHILE, Santiago de Chile	Universidad Pontificia Católica de Chile	Psicología	2	5 meses (C1)

Tabla 7. Movilidad Global Entrante en el CUCC. Curso 2018-19

El balance entre salientes y entrantes es deficitario para el CUCC, con dos estudiantes salientes y recibiendo a ocho.

Bastantes estudiantes americanos de habla española siguen creando problemas, al solicitar el adelanto de los exámenes del primer cuatrimestre antes de las vacaciones de Navidad y no aprobarlos. En el caso de las estudiantes de la Universidad Marista de San Luis Potosí, su Coordinadora informó de que no se les debía dar la oportunidad de enviarles los exámenes de la convocatoria extraordinaria, por lo que así se hizo. Uno de los estudiantes de la Universidad Pontificia Católica de Chile si se acogió a esta oportunidad y consiguió aprobar en convocatoria extraordinaria adelantada.

3. Convenios Bilaterales con Universidades de América, Rusia y Asia

Ningún estudiante del CUCC ha seleccionado esta modalidad. En cambio, este curso una estudiante rusa escogió estudiar en el CUCC.

PAÍS Y CIUDAD	UNIVERSIDAD	ESTUDIOS	Nº DE PLAZAS	DURACIÓN
RUSIA, Samara	Samara State University of Applied Sciences	Educación Primaria Bilingüe	1	5 meses (1C)

Tabla 8. Movilidad Convenios Bilaterales del CUCC. Curso 2018-19

PREVISIONES PARA EL CURSO 2019-20

• ERASMUS+ OUTGOING

El número de solicitudes Erasmus+ presentadas en la ORI entre diciembre de 2018 y enero de 2019 ha sido de 16. Todos fueron admitidos en el Programa. De los 16 admitidos, ha habido 3 renunciaciones (una por enfermedad de un familiar directo, otra porque solicitó simultáneamente una beca Erasmus+ y otra Global, decidiéndose por la segunda y la tercera porque la plaza seleccionada y, por tanto, asignada, no ofrecía suficientes asignaturas para convalidar). Por ello, finalmente, serán 13 los estudiantes Erasmus+.

UNIVERSIDAD /PAÍS	GRADO	Nº DE PLAZAS	DURACIÓN
-------------------	-------	--------------	----------

⁵ La estudiante renunció a la beca por no conseguir suficientes créditos para convalidar en aquella universidad.



Universidad de Trnava, Eslovaquia	Psicología	3	una de 5 meses (1C) 2 anuales
Universidad de Maribor, Eslovenia	3 Psicología 1 Educación Primaria Bilingüe	4	5 meses c/u (1C)
Universidad de Zadar, Croacia	Psicología	2	2 anuales
Universidad de Angers, Francia	Psicología	2	5 meses (1C)
Universidad Suor Orsola Benincasa, Nápoles, Italia	Educación Social	2	5 meses (1C)

Tabla 9. Destinos de los estudiantes Erasmus+ *outgoing* del CUCC. Curso 2019-20

Como novedades, reaparece la Universidad de Maribor como destino atractivo, ya que hasta el presente curso solo impartía docencia *English-friendly* pero para 2019-20 oferta muchas asignaturas en inglés; y aparece seleccionada la Universidad de Angers, fruto de la firma de un nuevo convenio mediante el cual dos estudiantes cursarán sus asignaturas en francés.

- **ERASMUS+ INCOMING**

UNIVERSIDAD/PAÍS	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Universidad Hacettepe, Turquía	1	Educación Infantil	Anual
Universidad de Presov, Eslovaquia	1	Educación Infantil	5 meses (1C)
Universidad Suor Orsola Benincasa, Nápoles, Italia	4	2 Educación Social 2 Psicología	1 de 5 meses (1C) 1 anual 2 de 5 meses (1C9)

Tabla 10. Origen de los estudiantes Erasmus+ *incoming*. Curso 2019-20

Como la solicitud de plazas Erasmus+ para el 2º cuatrimestre se hace entre octubre/diciembre de 2019, la tabla solo incluye los datos referidos a estancias anuales y del primer cuatrimestre. En total, son 6 estudiantes, aunque es probable que esta cifra se incremente levemente en el 2º cuatrimestre. El balance *outgoing/incoming* es positivo para el CUCC (13/6).

- **BECAS DE MOVILIDAD GLOBAL Y SANTANDER-IBEROAMÉRICA OUTGOING**

La diferencia entre estas becas reside en los organismos financiadores (en el primer caso es la UAH y en el segundo, el Banco de Santander) y en los destinos (la movilidad Global excluye a los países de habla hispana, que son los destinatarios de las becas Santander). En cualquier caso, el estudiante solicita plaza en universidades concretas que un tribunal, presidido por el Vicerrector de RRII, otorga. La ORI tramitó una solicitud y la UAH le otorgó la plaza solicitada a la estudiante.

TIPO DE BECA	UNIVERSIDAD /PAÍS	GRADO	Nº DE PLAZAS	DURACIÓN
Movilidad Global	Universidad de Guelph, CANADÁ	Psicología	1	Anual

Tabla 11. Destinos de los estudiantes del CUCC con becas de Movilidad Global o Santander-Iberoamérica. Curso 2019-20

- **BECAS DE MOVILIDAD GLOBAL Y SANTANDER-IBEROAMÉRICA INCOMING**

PAÍS Y CIUDAD	UNIVERSIDAD	ESTUDIOS	Nº DE PLAZAS	DURACIÓN
MÉXICO, San Luis	Universidad Marista de San Luis Potosí	Psicología	2	5 meses (C1)
MÉXICO, Ciudad de México	Universidad Justo Sierra	Psicología	1	5 meses (C1)
BRASIL, Curitiba	Pontificia Universidad Católica do Paraná	Psicología	1	5 meses (C1)

Tabla 12. Origen de los estudiantes de Movilidad Global con destino en el CUCC. Curso 2019-20

- **MOVILIDAD NACIONAL SICUE SALIENTE**



Esta movilidad se establece entre universidades españolas mediante convenios de intercambio por Grados. Este curso, solo una estudiante del CUCC la ha solicitado y obtenido.

UNIVERSIDAD DE DESTINO	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Universidad de Granada	1	Educación Social	5 meses (C1)

Tabla 13. Destino de los estudiantes SICUE del CUCC. Curso 2019-20

- **MOVILIDAD NACIONAL SICUE ENTRANTE**

UNIVERSIDAD DE ORIGEN	Nº DE PLAZAS	GRADO	DURACIÓN
Granada	1	Educación Primaria	9 meses
Jaén	1	Psicología	5 meses

Tabla 14. Origen del los estudiantes SICUE en el CUCC. Curso 2019-20

En este caso, el balance es negativo entre salientes y entrantes pero se ha moderado respecto a años anteriores.

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CUCC EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Grado en Educación Social: desde el curso pasado, hay una tendencia al alza en la participación en programas de movilidad. Si el curso 2018-19 una estudiante de este Grado disfrutó del Programa Erasmus+, el curso 2019-20 serán dos. Además, otra estudiante ha obtenido una movilidad SICUE.

Grado en Educación Infantil: Para el curso 2019-20, la ORI tramitó dos solicitudes de este Grado para el programa Erasmus+, ambas sin éxito, ya que, posteriormente, ambas renunciaron a sus becas por distintos motivos. Por primera vez en mucho tiempo, no habrá ningún estudiante de este Grado que realice algún tipo de movilidad.

Grado en Educación Primaria: Continúa la dinámica de disminución de la participación de estudiantes de este Grado en los programas de movilidad. En 2019-20, solo un estudiante de este Grado, del itinerario Bilingüe, participará en el programa Erasmus+.

Grado en Psicología: en muy poco tiempo, los estudiantes de este Grado se han convertido en los más interesados y participativos en los programas de movilidad internacional. Para el curso 2019-20, se han tramitado con éxito 10 solicitudes para el programa Erasmus+ y 1 para Movilidad Global. Sigue habiendo dificultades para conseguir convalidaciones, especialmente en las asignaturas de 3º que están divididas en I y II, por lo que algunos estudiantes de este Grado siguen teniendo que cursar alguna asignatura en el CUCC a través del Campus Virtual. Eso, unido a la cantidad de profesores nuevos en ese Grado, genera más trabajo a la Coordinadora, que ha tenido que explicar los procedimientos habituales de evaluación final, mediante el Campus Virtual, a esos nuevos compañeros, de uno en uno.

En total, 15 estudiantes del CUCC desarrollarán algún tipo de movilidad el próximo curso; es decir, aumenta en 4 la cifra total del curso pasado. La diferencia estriba en que, en 2019-20, 14 de ellos lo harán fuera de nuestro país, habiendo solo una movilidad Global a Canadá, y otra movilidad SICUE, manteniéndose la cifra del curso pasado. En conclusión, la única cifra que aumenta respecto al pasado curso es la del número de participantes en el programa Erasmus+, como puede verse en la tabla 15.



PAÍS	UNIVERSIDAD DE DESTINO	GRADO	Nº DE ESTUDIANTES	DURACIÓN
Canadá	Universidad de Guelph	Psicología	1	Anual
Croacia	Universidad de Zadar	Psicología	2	Anual
Eslovaquia	Universidad de Trnava	Psicología	3	2 de 5 meses (1C) 1 anual
Eslovenia	Universidad de Maribor	Psicología (3) Ed. Primaria Bilingüe (1)	4	5 meses (1C)
Francia	Universidad de Angers	Psicología	2	5 meses (1C)
Italia	Universidad Suor Orsola Benincasa, Nápoles	Educación Social	2	5 meses (1C)

Tabla 15. Destino de los Estudiantes CUCC de Movilidad Internacional. Curso 2019-20

De estos datos, pueden sacarse varias conclusiones:

- Las becas más atractivas para los estudiantes CUCC son las Erasmus+.
- Aumenta el número de estudiantes *outgoing* respecto al curso 18-19 y anteriores.
- Los estudiantes que se están matriculando de 4º limitan sus estancias al primer cuatrimestre porque prefieren realizar el 2º cuatrimestre (Prácticum y TFG) en el CUCC.
- Los estudiantes que se están matriculando de 3º, sean del Grado que sean, encuentran más dificultades para convalidar un curso completo y, ante la perspectiva de cursar algunas asignaturas *online* en el CUCC, prefieren acortar la estancia, aún así, tres de ellos cursarán estancias anuales fuera.
- Se concentra el espectro de destinos y universidades, en países cercanos al nuestro y con un solo país americano, Canadá, donde se mantiene la universidad de destino, Guelph. El mayor grado de concentración de estudiantes *outgoing* se da en Eslovenia, en la Universidad de Maribor, que se convierte en el destino mayoritario.
- Eslovaquia y su Universidad de Trnava siguen siendo un destino favorito, con tres estudiantes de dos grados distintos, aunque Eslovaquia pierde un estudiante respecto al curso pasado, en que dos estudiantes del CUCC fueron a la Universidad de Presov.
- Italia y su Universidad Suor Orsola Benincasa de Nápoles se mantienen como destino atractivo. Este curso aumenta a dos el número de estudiantes *outgoing*, a pesar de que la docencia en Educación Social es únicamente en italiano. Desde la concesión de la beca, ambas estudiantes están estudiando italiano.
- Croacia y su universidad de Zadar reaparecen como destino atrayente, con dos estancias anuales de dos estudiantes de Psicología.
- Francia y la Universidad de Angers aparecen por primera vez como destino Erasmus+, a pesar de que la docencia en el Grado de Psicología es en francés. Ambos estudiantes acreditaron un mejor nivel de inglés (B2) que de francés (B1 y A2, respectivamente) pero, desde que se les concedió la beca, están reforzando su francés.
- La participación en el Programa Erasmus+ promueve el aprendizaje de otras lenguas además del inglés, como se demuestra en los casos de los 4 estudiantes que se van a Francia e Italia.

PROCEDENCIA DEL CONJUNTO DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL CUCC

PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	GRADO	Nº DE ESTUDIANTES	DURACIÓN
MÉXICO	Universidad Marista de San Luis	Psicología	2	1C



	Potosí			
MÉXICO	Universidad Justo Sierra	Psicología	1	1C
BRASIL	Pontificia Universidad Católica do Paraná	Psicología	1	1 C
TURQUÍA	Universidad Hacettepe, Ankara	Educación Infantil	1	anual
ESLOVAQUIA	Universidad de Presov	Educación Infantil	1	1C
ITALIA	Universidad Suor Orsola Benincasa, Nápoles	Educación Social (2) Psicología (2)	4	3 de 1C 1 anual

Tabla 16. Procedencia de los estudiantes extranjeros en el CUCC. Curso 2019-20

En total, son 10 estudiantes que, comparados con los 14 que saldrán del CUCC, arroja un saldo positivo por primera vez. El desequilibrio se produce en la Movilidad Global, ya que el número de estudiantes Erasmus+ *outgoing/incoming* arroja una proporción de 13 españoles por 6 de distintos países europeos, aunque puede aumentar el número para el 2º cuatrimestre, mientras que en Movilidad Global la relación es de 1 española por 4 extranjeros.

Por países, desaparecen los chilenos, sigue descendiendo el número de turcos, disminuye levemente el número de mexicanos y aumenta la presencia de italianos. Como novedad, tendremos una estudiante brasileña.

PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL SICUE

El CUCC se mantiene como receptor de estudiantes en el curso 2019-20, aunque disminuye el número de entrantes. Mientras que una estudiante de Educación Social del CUCC cursará un cuatrimestre en la Universidad de Granada, recibiremos 2 estudiantes andaluzas, una con una estancia anual (Educación Primaria, Universidad de Granada) y la otra de primer cuatrimestre (Psicología, Universidad de Jaén). Esto se debe, fundamentalmente, a nuestra localización geográfica, en el centro de la península y a pocos kilómetros de Madrid, lo que constituye un atractivo para los estudiantes de comunidades periféricas.

MOVILIDAD DEL PROFESORADO INCOMING/OUTGOING

En otro apartado ya se ha mencionado la movilidad *outgoing* del profesorado del CUCC en 2018-19, mediante la que el profesor Llull solicitó y obtuvo una beca Erasmus+ KA 107, impartiendo su docencia en la Universidad de San Petersburgo, Rusia. Esto indica un descenso de la movilidad saliente respecto a cursos anteriores.

En relación a la movilidad Erasmus+ *incoming* del profesorado, este curso el CUCC no ha recibido ninguna visita de este tipo.

OTROS ASUNTOS

Como en cursos anteriores, la ORI ha respondido innumerables consultas de estudiantes de todos los Grados para realizar distintos tipos de movilidades el curso próximo, así como hemos recibido las calificaciones de nuestros estudiantes Erasmus+ del primer cuatrimestre o anuales, procediendo a sus convalidaciones y a la publicación de sus calificaciones. Tanto entre los estudiantes salientes como entre los entrantes, este curso ha habido menos suspensos y casos especiales que el curso pasado, reduciéndose el uso de los protocolos de actuación y soluciones sobre la marcha implementados el curso pasado.



Como situaciones especiales, que han generado más trabajo académico y administrativo que el habitual, destacan dos casos.

En primer lugar, el caso del estudiante chileno que suspendió una asignatura y a quien se le dio la oportunidad de examinarse en enero de la convocatoria extraordinaria, que consiguió aprobar en esa ocasión. Sin embargo, no comprendió o no quiso entender que su calificación no se publicaría hasta el cierre de esas actas, el 12 de julio. Desde que la profesora de la asignatura le informó de que había aprobado, no cesó de mandar correos electrónicos, tanto a la Prof. Ariadna de la Vega como a la secretaria de la ORI, solicitando que se cerrase el acta cuanto antes, hecho que, obviamente, no era posible.

En segundo lugar, el caso de la estudiante suiza, quien convalidó y cursó su TFG, dirigido por la Prof. Eva Peñafiel y defendido en español, obteniendo un sobresaliente. Un hecho del que tanto la estudiante como la tutora estaban muy satisfechas, que debería de haber llenado de orgullo a su universidad y que, sin embargo, se vio empañado por la insistencia mostrada tanto por la Coordinadora Internacional y el Coordinador de TFG suizos como por la administrativa suiza para imponer sus protocolos de evaluación en vez de los nuestros, hasta el punto que debí recurrir a la mediación del Coordinador Institucional Erasmus+ de la UAH para que imperase el criterio general de que, si una asignatura se acepta para su convalidación, se ha de seguir el sistema de evaluación de dicha asignatura propuesto por la universidad de destino y no por la de origen.